

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

ANEXO I

**NOMBRAMIENTO DEL/ DE LA COORDINADOR/A DEL MÓDULO
PROFESIONAL DE FCT EUROPA**

D/Dña..... Director/a del
Centro Educativo.....de.....

Designa a:

D/Dña.....D.N.I.....
Teléfono móvil.....correo electrónico.....
como Coordinador/a FCT Europa que será la persona de contacto con la Conselleria de Educación,
Investigación , Cultura y Deporte, y realizará las funciones de comunicación con la Dirección
General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Corresponde al coordinador:

- Asesorar e informar al alumnado y a sus correspondientes tutores/as de FCT en todo el procedimiento de selección, así como a lo largo de toda la estancia en el país de destino.
- Cumplimentar aquellos registros o documentos que se consideren oportunos.
- Comunicar al/a la alumno/a la exención de la realización de la prueba de dominio de la lengua por estar en posesión de los títulos señalados en el apartado segundo de esta resolución, una vez autorizados por parte de esta dirección general.
- Coordinar la realización de las pruebas de dominio de la lengua así como los posteriores procesos de evaluación y calificación de las mismas.
- Responsabilizarse y custodiar toda la documentación que genere este proceso.

.....ade.....20.....

(firmas y sello del Instituto)

Fdo Director/a.....

Fdo Coordinador/a.....